



JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
- SECRETARÍA -

Pamplona, 19 de enero de 2024

JEPYMSDP-S-N° 134

Señores

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

REF.: ASUNTO: NOTIFICA AUTO ADMISORIO ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 54-518-31-87-001-2024-00010-00
ACCIONANTE: YENNI LILIANA RODRÍGUEZ PÉREZ
ACCIONADOS: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNCSC y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL
ÁREA ANDINA

En cumplimiento al artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, me permito notificarlo del contenido del auto por medio del cual se admite la demanda de tutela incoada contra esa entidad:

"...admite la presente y por considerar su procedencia para el esclarecimiento de lo pretendido, de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, se dispone la práctica de las siguientes diligencias:

1. *VINCULAR al contradictorio por pasiva a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN y a todos los aspirantes dentro del Proceso de Selección DIAN 2022-Acuerdo de Convocatoria del 29 de diciembre de 2022, del empleo para la OPEC N° 198485, nivel profesional, que puedan verse afectados con los resultados de la presente acción de tutela.*

2. *NOTIFICAR a los representantes legales de las accionadas y vinculado, para que dentro de los dos (02) días siguientes a la notificación de esta providencia:*

1.1) *Respondan a los hechos y pretensiones de la demanda. Adjuntando los documentos que relacionen en el escrito de contestación.*

1.2) *Las demás precisiones que estimen pertinentes para ejercer el cabal derecho a la defensa.*

Para tal fin, se les remitirá copia de la demanda y sus anexos.

4. REQUERIR a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y a la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA para que a través de sus páginas web se sirvan publicar el escrito de tutela y anexos y el presente auto admisorio, con el fin de dar a conocer el inicio del presente trámite a los terceros con interés legítimo en el proceso de Selección DIAN 2022-Acuerdo de Convocatoria del 29 de diciembre de 2022, del empleo para la OPEC N° 198485, nivel profesional, quienes en caso de considerarlo necesario, dentro del término de dos (2) días siguientes a la publicación o notificación, concurren al presente trámite constitucional. Las entidades en mención deberán allegar al Despacho las constancias de la publicación o notificación ordenada en precedencia..."

ANEXOS: ESCRITO DE TUTELA Y ANEXOS

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Cordialmente,


FABIO SILVA CARRILLO
Secretario

Elaboró. S.P.

CALLE 4 N° 6-75 PALACIO DE JUSTICIA "ALVARO LUNA GOMEZ"
OFICINA A-210 TELÉFONO 5680130 - FAX: 5680172 - PAMPLONA, N/S
CORREO ELECTRONICO: jepmpam@cendoj.ramajudicial.gov.co